



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

GESTIÓN CURRICULAR EN LA PLANIFICACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL C. DE LA TORRE DE LA PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA

AUTOR: Ysidro Renaú Meléndez Sahuanay

ASESOR: Nora Fulme Mendoza Chacondori

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Moquegua – diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

Con mucho amor a mis hijos, a quienes adoro, engrío y doy todo lo que pude conseguir en la vida.

ÍNDICE

Resumen	
Presentación	
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema	8
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática.....	10
1.3 Enunciado del problema	14
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	14
1.5 Justificación	16
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	17
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	17
2.1.2 Antecedentes internacionales	18
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	20
2.2.1 Gestión curricular	20
2.2.2 Planificación curricular	24
2.2.3 Trabajo colaborativo.....	26
2.2.4 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.....	27
2.2.5 Trabajo colegiado	30
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación.....	32
3.2 Diseño de investigación.....	32
Capítulo IV: Propuesta de plan de acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	
4.1 Plan de acción.....	34
4.1.1 Objetivos	35
4.1.2 Participantes	35

4.1.3 Acciones	35
4.1.4 Técnicas e instrumentos	37
4.1.5 Recursos humanos y materiales	37
4.1.6 Presupuesto	38
4.2 Matriz de planificación del plan de acción	39
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	41
4.4 Validación de la propuesta	43
4.4.1 Resultados de validación	43

Referencias

Apéndices

Matriz de consistencia

Árbol de problemas

Árbol de objetivos

Instrumentos

Evidencias de las acciones realizadas

RESUMEN

La labor técnico pedagógica me permitió diagnosticar situaciones problemáticas respecto al trabajo curricular de los docentes, por tanto como líder pedagógico es vuestra responsabilidad contribuir a la solución del problema a través del presente Plan de acción denominado: Gestión curricular en la planificación del área de Educación para el Trabajo..., cuyo objetivo general se sintetiza en el fortalecimiento de la gestión de planificación curricular en los docentes del área de Educación para el Trabajo en el nivel de educación secundaria de la institución educativa Manuel C. de la Torre de la provincia Mariscal Nieto, región Moquegua; el mismo que involucra la participación del personal directivo, 02 jerárquicos y 14 docentes.

El Plan de acción, metodológicamente ha priorizado el tipo de investigación aplicada y el diseño de investigación acción participativa, en cuanto al instrumento: la guía de preguntas para la técnica discusión de grupos y la lista de cotejo para la técnica de la observación. En su proceso de desarrolló: primeramente se identificó y contextualizó el problema en relación con los compromisos de gestión de manera consensuada en un árbol de problemas; luego estableció los aspectos a investigar, fuentes y tipos de información. Posteriormente se procedió al recojo de la información para su análisis de los datos obtenidos. Finalmente se elaboró el informe de diagnóstico, destacando como alternativa de solución, la implementación de un Plan de trabajo colegiado.

En conclusión, la ejecución del presente plan de intervención tiene como finalidad contribuir al reforzamiento de las competencias y capacidades de los docentes para que puedan realizar un trabajo curricular eficiente que se vea reflejado en la elaboración de la programación anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje en el área de Educación para el Trabajo y en consecuencia, en la práctica pedagógica y en los logros de aprendizajes de los estudiantes.

PALABRAS CLAVE: Planificación curricular, Trabajo colegiado

PRESENTACIÓN

Porque planificar es la mejor estrategia para alcanzar los resultados deseados, es que nos proponemos en el presente Plan de Acción, fortalecer la gestión curricular en la planificación del área de Educación para el Trabajo en el nivel de educación secundaria de la institución educativa Manuel C. de la Torre de la provincia Mariscal Nieto, región Moquegua. Pues, el planeamiento curricular, como un conjunto de herramientas curriculares articuladas, sistemática y coherente; facilita la enseñanza y el aprendizaje, organizando y estableciendo interrelaciones entre los componentes curriculares; definiendolos procedimientos para el diseño, ejecución, evaluación y retroalimentación de los instrumentos de planeación curricular a nivel nacional, regional, local e institucional.

El Plan de acción tiene como propósito reforzar las competencias y capacidades de los docentes para el desarrollo de un eficiente trabajo curricular que se vea reflejado en la práctica pedagógica y en efecto en los logros de aprendizajes de los estudiantes. A través de sus objetivos busca sensibilizar a los docentes respecto a las innovaciones y cambios del currículo, promover el proceso de planificación curricular a través del trabajo colaborativo y por último, optimizar el trabajo curricular mediante la labor de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente. Ha priorizado el tipo de investigación aplicada y el diseño de investigación acción participativa, en tanto que el instrumento seleccionado es la guía de preguntas para la técnica discusión de grupos y la lista de cotejo para la técnica de la observación.

El desarrollo del presente trabajo se sustenta en la fundamentación de los cuatro capítulos:

El capítulo I, referido a la identificación del problema, comprende a su vez la contextualización del problema, el diagnóstico y descripción general de la situación problemática, la formulación del problema, el planteamiento de alternativas de solución y la justificación del plan.

El capítulo II, referido a los referentes conceptuales y experiencias anteriores, trata sobre los antecedentes de experiencias anteriores sobre el problema y los referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.

El capítulo III, referido a la metodología, comprende el tipo y diseño de investigación aplicado en el desarrollo del plan de estudio.

El capítulo IV, referido a la propuesta del diseño, implementación y monitoreo del plan de acción, comprende el plan de acción, la matriz de planificación, la matriz de monitoreo y evaluación y la validación de la propuesta.

Es indudable la importancia y trascendencia del trabajo de planificación curricular del docente, a través de iniciativas como el trabajo colaborativo se posibilite el enriquecimiento de las capacidades de los docentes, desde una perspectiva pertinente y oportuna que permita contar con programaciones y unidades didácticas que garanticen el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

En este entender, es nuestro deber como líderes y educadores prever metas y estrategias que nos garanticen resultados positivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia en el logro de los aprendizajes de los estudiantes. Pues, la presente propuesta constituye una ayuda técnico pedagógico, para todo aquel que vea en el Plan de Acción una alternativa de solución a problemas similares.

CAPÍTULO I IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La institución educativa Manuel C. de la Torre, se encuentra ubicada en una zona urbana, en la avenida Daniel Becerra Ocampo s/n del centro poblado de San Francisco del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto de la región Moquegua; en el área administrativa de la unidad de gestión educativa Mariscal Nieto, comprensión de la gerencia regional de Moquegua.

El centro poblado, se encuentra asentado al ingreso de la ciudad de Moquegua, sobre una geografía agreste adecuada como asentamiento humano por la necesidad de vivienda. En el aspecto social, cuenta con una población de 10,600 habitantes, de los cuales un 30% están constituidas por familias disfuncionales, con una tasa de pobreza de 18.7%, los cuales se benefician en los programas sociales del gobierno; culturalmente, se rige de las costumbres y creencias que impone su población de sus lugares de origen; en lo económico, la fuente de ingresos de su población en un 21.50% la constituye la actividad comercial y los trabajos eventuales, con regulares niveles de ingresos per cápita; en lo educativo, podemos destacar que sus habitantes no presentan analfabetismo y que la población educativa recibe su formación en las instituciones educativas de su ámbito; en cuanto al factor ambiental, existe contaminación porque aún no se ha superado el problema del recojo de la basura, situación que constituye un contenido transversal que se viene desarrollando curricularmente en las distintas áreas de estudio.

La institución educativa, ofrece servicios educativos en el nivel secundario. Su infraestructura es de material noble en situación de estado regular, cuenta con 25 ambientes de aula, 03 laboratorios, 02 bibliotecas, 02 aulas de innovación pedagógicas y lo que es más importante con 08 talleres. Los actores educativos involucrados la constituye la población educativa, conformada por 04 directivos, líderes pedagógicos proactivos, innovadores con capacidad de gestión, expectativas y deseos de transformar la realidad educativa hacia el logro de la visión institucional; 05 jerárquicos, que desempeñan la

función de coordinadores pedagógicos y complementan el trabajo en la parte del monitoreo, acompañamiento y evaluación docente; 56 profesores, de los cuales 14 del área de educación para el trabajo constituyen la muestra de estudio, profesionales formados en más de una especialidad con trayectoria y experiencia profesional, comprometidos con su labor y los objetivos institucionales; 480 estudiantes, ávidos al aprendizaje y a la formación en una especialidad técnica y un total de 280 padres de familia empadronados, cuya función es apoyar el trabajo de formación de sus hijos y la solución de las necesidades de la institución.

Entre las características del contexto en relación con la situación problemática se destacan: la identidad institucional, la infraestructura, el equipamiento, el servicio que ofrece, la formación de los docentes, la educación técnica y la visión institucional que constituyen el referente en el que se desenvuelven los actores educativos y que es importante conocer y comprender para tener un panorama amplio y completo del contexto y poder desde esa perspectiva redirigir nuestros estándares de gestión pedagógica.

Sus potencialidades en el contexto interno, se destaca la existencia de 08 talleres debidamente implementados con maquinarias y equipos de acuerdo a la especialidad que ofrece el área de educación para el trabajo; y la preparación profesional de los docentes quienes brindan una formación técnica en las especialidades de oficinista, operador de computadoras, operador contable, artesanía y manualidades, panadería y pastelería, mecánica de producción, electricidad y electrónica; que permiten a los estudiantes desarrollar su formación práctica en una opción ocupacional con una visión de emprendimiento, empresarial y de inserción en el mercado laboral.

En el contexto externo se destaca como oportunidades, la existencia de instituciones educativas en el nivel inicial y primaria, principales fuentes de nuestra población educativa. Asimismo, contamos con instituciones aliadas como: ESSALUD, los centros de salud, PRONAA, la tercera división blindada, la municipalidad del centro poblado, SENCICO, serenazgo, la iglesia, el sindicato construcción civil, los clubes de madres, que con la gestión de convenios y acciones de proyección social se involucran en el proceso educativo; mientras que el museo del terminal terrestre, el coliseo municipal, el taller del ministerio de transportes y comunicaciones, el parque de la juventud y el ecológico, los

comedores populares, los campos deportivos entre otros, potencialmente constituyen espacios de aprendizajes. Entre sus riesgos se resalta la existencia de familias disfuncionales, el abandono y los conflictos familiares, la escasez de trabajo de los padres de familia, los espacios públicos de dudosa reputación y las vías muy transitadas que ponen en eminente peligro la vida y la salud de nuestros estudiantes; los cuales se vienen trabajando en el proyecto escuela para padres, en convenio con el centro de salud de la jurisdicción.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

El problema priorizado en el plan de acción, es la deficiente gestión del líder pedagógico en el proceso de planificación curricular, situación problemática evidenciada en la verificación y evaluación de la documentación técnico-pedagógica y analizada a través del árbol de problemas; que repercutió como una debilidad significativa de los docentes del área curricular de Educación para el Trabajo.

En este sentido, la causa de la desactualización curricular por las constantes innovaciones y cambios del currículo, que tiene como efecto el predominio de una práctica pedagógica rutinaria y tradicional en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje; mantiene relación con el factor causal: formación y profesionalización docente, porque es preocupación y responsabilidad de quienes asumimos la tarea de la educación mantenernos vigentes, actualizados, ir a la medida de los avances de la ciencia y tecnología para poder asumir con mayor éxito nuestra labor, que tiene repercusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Respecto a la causa referida a la indisposición de los docentes para trabajar la planificación curricular en forma colaborativa, cuya consecuencia son las deficiencias en la planificación curricular coherente, pertinente y relevante; se relaciona con el factor causal: métodos y procesos, puesto que es preciso tener un conocimiento amplio de la tecnología curricular y el trabajo colaborativo para efectuar una labor eficiente en la planificación de las programaciones, unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje las cuales tienen incidencia en la actuación pedagógica del docente en el aula y en consecuencia en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

La causa sobre la inadecuada labor de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente respecto al trabajo curricular, que tiene como efecto la descontextualización de la unidades didácticas en relación a las demandas del estudiante y el contexto; se vincula con el factor asociado al aprendizaje: características del docente, prácticas pedagógicas y recursos en el aula, porque es función del líder pedagógico recoger evidencias, brindar asesoría y valorar el trabajo docente en el aula a fin de asumir compromisos de mejora que van a repercutir positivamente en el desenvolvimiento del docente en la práctica pedagógica.

Los resultados de la aplicación de la guía de preguntas como instrumento de la técnica de discusión de grupos utilizado para la recolección de la información, nos permitió conocer que existe mínima preocupación de los docentes por involucrarse con las innovaciones permanentes del currículo. Asimismo, destacaron la importancia de conocer y manejar el currículo nacional propuesto por el Ministerio de Educación. “El currículo es la expresión del proyecto educativo de un país que se elabora con el fin de promover el desarrollo y la socialización de todos sus miembros; plasma las intenciones educativas, las acciones u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas y comprobar que efectivamente se han alcanzado” (MINEDUC, 2016, p.30). Pues, un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad, con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para su continuidad y la concreción de los propósitos educativos garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad.

En tanto, a las dimensiones de liderazgo pedagógico de Viviane M. J. Robinson, el estudio evidencia conexión con la dimensión 3: Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, en el aspecto de coordinar y revisar el currículo con los profesores, buscando una secuencia y articulación entre todos los grados. En consecuencia el currículo, es el documento esencial del sistema educativo que orienta que debemos hacer y cómo hacerlo; pues nos proporciona las herramientas necesarias para comprender los fines y principios de la educación, el perfil del estudiante, las competencias, las capacidades, los estándares de aprendizaje, las estrategias metodológicas y de evaluación para la realización de un óptimo proceso de planificación curricular.

En lo referente, si la planificación y contextualización curricular se realiza a través de un trabajo colaborativo entre docentes, confirmamos que los docentes de Educación para el Trabajo no elaboran las programaciones anuales ni las unidades didácticas en forma colaborativa, por la falta de disposición de los docentes y en otros casos porque prefieren trabajarlos en forma individual. “La planificación es una herramienta de previsión del docente, una instancia de reflexión ineludible acerca de qué enseñar y cómo hacerlo. Implica pensar actividades que puedan funcionar, seleccionar o adaptar lo más conveniente para enseñar y decidir cómo hacerlo. Posibilita ajustar permanentemente la enseñanza” (García, 1995, p.92). Desde esta perspectiva, sostenemos que la planificación constituye una herramienta importante de organización anticipada de las actividades pedagógicas en la elaboración de los documentos curriculares y desarrollo en las sesiones de aprendizaje.

En tanto que el trabajo colaborativo, es: “Un conjunto de acciones que realizan un grupo de personas que interactúan de manera dinámica e interdependiente con respecto a una meta y objetivos, donde cada uno adquiere responsabilidades o funciones específicas, y el logro de estos es del equipo y de cada integrante, su efectividad se evalúa valorando directamente el producto” (Gonzales, 2012, p.88). Así, el Marco del buen desempeño directivo en el Dominio: Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, en la Competencia 5: Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Advierte, las capacidades y cualidades que todo líder debe tener para que a partir del conocimiento de las debilidades y fortalezas de los docentes, pueda gestionar oportunidades, espacios y mecanismos de reflexión y de formación como el trabajo colaborativo, que contribuyan a la mejora de la práctica pedagógica y el logro de los aprendizajes propuestos.

Por último, si el líder pedagógico aplica estrategias y herramientas adecuadas en la labor de monitoreo en el proceso de planificación curricular, los docentes revelan que no hace uso efectivo de las mismas y que en parte implementa acciones de orientación y asesoramiento en el proceso de acompañamiento pedagógico a los docentes; por la falta de espacios de socialización y de disponibilidad de tiempo de los involucrados. “El

asesoramiento del equipo directivo en la planificación es una oportunidad más para velar por la calidad educativa. A nivel institucional, abre la posibilidad de trabajar en todo el proceso en simultáneo, cuidando la coherencia y la cobertura de los contenidos prescriptos. A nivel personal, potencia a los docentes como profesionales reflexivos, autores creativos de alternativas de enseñanza” (Pérez, 2012, p.86). En consecuencia, en este proceso, el trabajo colectivo entre el directivo y los docentes es enriquecedor, porque permite tomar conciencia, compartir e intercambiar experiencias entre los docentes y anticiparse respecto de las decisiones.

En cuanto, al Marco del buen desempeño directivo, se relaciona con el: Dominio: Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes en la Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje. Por tanto, el director como líder pedagógico debe orientar y promover la participación de los docentes en los procesos de planificación curricular a partir de los lineamientos curriculares nacionales y su articulación con el proyecto regional y local, garantizando la aplicación de estrategias y recursos metodológicos pertinentes, el uso efectivo del tiempo, los materiales educativos y la evaluación de los aprendizajes.

Asimismo se vincula con el compromiso de gestión escolar 4: Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la institución educativa, en la tarea de generar espacios de análisis y reflexión, sobre el diagnóstico realizado, es necesidad el intercambio de experiencias, a fin de asumir compromisos pertinentes que permitan mejorar el desempeño docente. En tal sentido, la implementación de la labor de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente no resulta suficiente, puesto que el momento de análisis y reflexión para tomar decisiones no son oportunas, toda vez que existe desconocimiento del protocolo, estrategias y herramientas para realizar esta tarea; por tanto es necesario como directivo promover el interaprendizaje entre docentes, crear espacios de intercambio de experiencias, jornadas técnico-pedagógicas, entre otras, que nos ayude a potenciar las debilidades y optimizar nuestro accionar hacia la mejora de los procesos pedagógicos y de los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes.

En tanto, a las dimensiones de liderazgo pedagógico, de Viviane M. J. Robinson, el estudio evidencia conexión con la dimensión 4, promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes, que compromete al líder pedagógico no sólo a incentivar el aprendizaje de los estudiantes sino se involucra en el proceso mismo. Participa en el aprendizaje y desarrollo profesional de los docentes como líder y aprendiz, a través de cursos de capacitación, talleres técnico-pedagógicos, jornadas de reflexión, etc. sobre aspectos específicos de la enseñanza que ayudan a la formación profesional y mejora de los aprendizajes.

1.3 Formulación del problema

El aprendizaje de los estudiantes constituye una de las principales preocupaciones de la sociedad en el contexto mundial, el Perú no es ajeno a esta realidad, pues la deficiente planificación curricular, en la programación anual y elaboración de las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje de los docentes de Educación para el Trabajo, repercute en el logro de los aprendizajes. Por lo que es necesario trabajar las causas, con la finalidad de elevar propuestas consensuadas para desarrollarlo en un proyecto de corto alcance que nos ayude a solucionar la problemática. Es un desafío aprender la nueva propuesta de currículo en su dimensión y poder desde esa perspectiva mejorar el problema de la inadecuada planificación curricular; por lo que el líder de acuerdo al MBDDirectivo requiere desarrollar la siguiente competencia: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, para el logro de las metas de aprendizaje (MINEDU, 2014, p.45)

Por tanto, desde nuestra posición de líder pedagógico debemos tomar iniciativas serias respecto a la problemática: ¿Cómo fortalecer la gestión curricular en la planificación del área de Educación para el Trabajo del nivel de educación secundaria de la institución educativa Manuel C. de la Torre, de la provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua?

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

En la búsqueda de respuestas y propuestas de solución a nuestra problemática se propone la siguiente alternativa: La implementación de un plan de trabajo colegiado.

Tabla N° 01

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	ACCIONES
Desactualización curricular por las constantes innovaciones y cambios del currículo	Propiciar oportunidades de sensibilización docente respecto a las innovaciones y cambios del currículo orientado al afianzamiento de sus capacidades y la mejora de su desempeño	Gestión curricular	Realización de jornadas de sensibilización y reflexión docente respecto a las innovaciones curriculares propuestas por el MINEDU
Indisposición de los docentes para trabajar la planificación curricular en forma colaborativa	Promover el proceso de planificación curricular del área de educación para el trabajo a través del trabajo colaborativo entre docentes	Gestión curricular	Ejecución de talleres de capacitación docente sobre planificación y contextualización curricular en el área de educación para el trabajo
Inadecuada labor de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente	Optimizar la labor de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente respecto al trabajo curricular	Monitoreo, acompañamiento y evaluación curricular	Implementación de visitas de seguimiento del trabajo de planificación curricular para el asesoramiento técnico pedagógico personalizado.

Dentro de la dimensión de gestión curricular, se plantea la ejecución de las siguientes acciones: el desarrollo de jornadas de sensibilización y reflexión docente respecto a las innovaciones curriculares y los cambios propuestos por el MED, el cual permitirá analizar la posición del docente respecto a las nuevas enfoques curriculares y alcances del Ministerio de Educación a fin de concientizarlos respecto a la importancia de conocer y manejar la nueva propuesta curricular para el desarrollo eficiente del trabajo curricular. Por otro lado, la participación de los docentes en talleres de capacitación respecto al proceso de planificación y contextualización curricular a través del trabajo colaborativo entre docentes, les va a permitir fortalecer las competencias y capacidades docentes en cuanto a tecnología curricular y facilitar en la elaboración de las programaciones y unidades didácticas teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes y del contexto.

En tanto, en la dimensión de monitoreo, acompañamiento y evaluación curricular, se propone, la implementación de visitas de verificación, seguimiento del trabajo de planificación curricular para el asesoramiento técnico pedagógico personalizado; implica que el líder pedagógico debe garantizar la calidad de los procesos pedagógicos a través del

acompañamiento permanente de los docentes y la reflexión sobre el trabajo curricular y su propio desempeño a fin de asumir compromisos que nos permita alcanzar las metas de aprendizaje; las que pueden socializarse mediante las comunidades de aprendizaje para analizar las mismas y proponer alternativas que ayuden a la mejora de la práctica docente.

1.5 Justificación

El presente plan de acción, se realiza porque existe la necesidad e interés de buscar propuestas de solución al problema de la ineficiente gestión en la planificación curricular del área de educación para el trabajo; a fin de tener una visión más clara y profunda de la realidad, comprender el problema, identificarnos con el mismo, reflexionar sobre la situación para asumir compromisos que nos ayude a fortalecer nuestras competencias y capacidades profesionales, optimizar la tarea de la programación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje de los docentes, orientar eficientemente el trabajo curricular a través del uso de estrategias y herramientas pertinentes para la mejora del desempeño docente a través del trabajo colaborativo y la toma de decisiones pertinentes y oportunas desde nuestro rol de líder pedagógico, y poder de esta manera superar las deficiencias encontradas en este proceso.

Por tanto, en la práctica, se justifica el plan de acción, puesto que va ayudar a solucionar el problema del ineficiente trabajo de planificación curricular en los docentes de educación para el trabajo con la utilización de estrategias y herramientas adecuadas que faciliten la elaboración de las programaciones y unidades didácticas. Metodológicamente, si bien el estudio no propone un nuevo método o estrategia, sin embargo involucra el uso de estrategias y herramientas adecuadas para garantizar el eficiente trabajo de planificación curricular de los docentes del área curricular en mención. Socialmente, el trabajo tiene relevancia o impacto social, porque pretende solucionar demandas de un sector de la comunidad educativa, en este caso de los docentes del área de Educación para el Trabajo que presentan dificultades en el proceso de planificación curricular de las programaciones y unidades didácticas.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

2.1.1 Antecedentes nacionales

Llacsahuanga, (2018) en su trabajo: Fortalecimiento de los procesos de planificación y ejecución curricular de los docentes del nivel secundario de la institución educativa Lizardo Montero de Ayabaca, empleo el tipo de investigación aplicada y el enfoque cualitativo; en cuanto al diseño, la investigación acción participativa y como instrumento de recolección de datos, la guía de preguntas para la técnica del focus group. El estudio concluye que el liderazgo pedagógico de los directivos es fundamental para gestionar los procesos, principalmente el pedagógico. Que el fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes en los procesos de planificación y ejecución curricular, es fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje; puesto que un buen planeamiento permite el desarrollo de sesiones de aprendizaje pertinentes. Asimismo, la implementación de talleres de sensibilización y capacitación sobre planificación curricular, la conformación de GIAS y CPA, de un plan de monitoreo y acompañamiento y la realización de trabajo colegiado, nos permitirán mejorar los niveles de logro de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Por tanto, el presente trabajo de investigación constituye una propuesta de mejora de los procesos de planificación y ejecución curricular de los docentes de educación secundaria, el mismo que tiene incidencia con el propósito del presente plan de acción, que busca el reforzamiento de las competencias y capacidades de los docentes de educación para el trabajo, en lo que se refiere a la planificación curricular para que puedan realizar un trabajo curricular eficiente que se vea reflejado en la práctica pedagógica y en consecuencia en los logros de aprendizajes de los estudiantes.

Díaz (2017), en el plan de acción denominado: Planificación curricular contextualizada, pone en relieve uno de los problemas diagnosticados en la institución educativa N° 10971

San Antonio del ámbito rural del distrito de Mórrope-Lambayeque, desde el rol de líder pedagógico. Para lo cual utilizó la investigación acción participativa, en una muestra de 03 docentes y 50 estudiantes, cuyo instrumento de recojo de datos fue la guía de preguntas para la técnica del grupo de discusión y la entrevista; tuvo como objetivo la elaboración de una programación contextualizada, para lo cual comprometió la participación activa de los docentes en la planificación curricular de sus programaciones teniendo en cuenta la coherencia entre los componentes del currículo, la pertinencia acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes, a la demanda sociocultural y la relevancia hacia un desarrollo personal. Pues, la planificación diversificada y contextualizada por parte del docente promueve el desarrollo de acciones previstas y el logro de aprendizajes pertinentes a las características de los estudiantes y las demandas de la realidad social, cultural y geográfica.

En este sentido, el trabajo de investigación resalta la importancia del proceso de planificación curricular en la labor docente a fin de garantizar un trabajo educativo eficiente, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes y del contexto. Asimismo, busca poner en práctica las competencias y capacidades adquiridas priorizando los aprendizajes de los estudiantes y el mejoramiento del desempeño docente en el aula, temática que guarda relación con el presente estudio, pero con la diferencia que este problema es aplicado en el ámbito del área curricular de educación para el trabajo en el nivel secundario.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Cosme y Romero (2014), en su tesis: La planificación curricular y su incidencia en la práctica pedagógica de la especialidad de producciones agropecuarias de la unidad educativa 16 de mayo del Cantón Quinsaloma- Provincia de los Rios-Ecuador, empleo el tipo de investigación acción, en una muestra no aleatoria constituida por 4 docentes y 40 estudiantes, cuyas técnicas e instrumentos de recojo de datos son la observación, la encuesta y entrevista. Analiza la incidencia de la planificación curricular en la práctica pedagógica en la especialidad de producciones agropecuarias, y busca su mejor desenvolvimiento de los docentes en esta disciplina, resaltando que los elementos este proceso deben tener estrecha relación y coherencia con el contexto social y educativo para que los docentes esquematicen u organicen las prácticas pedagógicas, las metodologías, los

contenidos, las actividades, la didáctica, y las evaluaciones teniendo en cuenta los enfoques educativos que ayudan a definir el diseño curricular. Asimismo sostiene que el currículo es la herramienta principal de todo proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que es prioritario conocer los procesos que implican la planificación curricular, desde un enfoque global e integrador; así como analizar e integrar las conceptualizaciones, teóricas y técnicas, en las que se basa el diseño curricular, particularmente de la especialidad de producciones agropecuarias, que por su naturaleza requiere de una planificación curricular más orientado a lo técnico y aplicativo que a lo simplemente teórico, teniendo en cuenta un nuevo enfoque curricular y pedagógico, basado en un trabajo interdisciplinario.

En definitiva, todo trabajo de investigación demanda un compromiso de cambio, de mejoramiento, de retos que permitan el fortalecimiento de las capacidades de los docentes, el conocimiento y dominio de las innovaciones a fin de tener alternativas adecuadas que nos ayude a la solución de problemas y la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje y obtención óptima de los logros de aprendizaje de los estudiantes. El estudio muestra implicancia con la problemática que propongo en el presente plan de acción, en el sentido que una buena planificación curricular nos va a permitir saber a dónde ir, que actividades desarrollar, que estrategias y materiales emplear para alcanzar nuestro objetivo.

Ramos y Lucero (2013), en su trabajo de investigación: "La planificación curricular y su incidencia en el rendimiento académico de los alumnos del centro de educación básica Joaquín Arias de Ambato-Ecuador", afirma que el sistema educativo presenta cambios relevantes. Por tanto se hace necesario conocer las debilidades de la planificación curricular y mejorarla a través de la capacitación a los docentes en talleres de socialización, de formación pedagógica, trabajo en equipo, proyecciones de videos, exposiciones, dramatizaciones, dinámicas, y la elaboración de instrumentos de evaluación adecuados. Para ello empleo el tipo de investigación descriptiva, correlacional y explicativa; y como técnicas e instrumentos de recolección de datos, la observación (fichas bibliográficas) y la encuesta (cuestionario de preguntas); que nos llevó a comprobar la hipótesis alterna sobre la planificación curricular, sí incide significativamente en el rendimiento académico de los estudiantes. Por tanto, es imprescindible realizar un trabajo curricular serio en la elaboración de las programaciones y unidades didácticas, teniendo en cuenta los elementos y procesos pedagógicos, a fin de prever las herramientas pedagógicas necesarias y

actualizadas del proceso de enseñanza aprendizaje, para garantizar un buen rendimiento académico de los estudiantes.

El estudio resalta la importancia de la planificación curricular en toda su dimensión, situación que guarda cierta relación con el trabajo en desarrollo, pero en la esfera del área de educación para el trabajo, con el más grande deseo de fortalecer las capacidades de los docentes en la temática en estudio.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

2.2.1 Gestión curricular

Su concepción articula los significados gestión y currículo, por tanto **Gestión curricular**, es la capacidad para articular los lineamientos de la política educativa, poner en práctica el proyecto educativo teniendo en cuenta las competencias y capacidades a alcanzar, a fin de garantizar el proceso eficiente de la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y en consecuencia del trabajo de planificación curricular. (Rohler, 2006, p.11), considera cuatro principios para gestionar un currículo: La amplitud, (supone que los estudiantes desarrollen competencias de distinta naturaleza, que favorezcan el logro de nuevas experiencias). La coherencia, (implica que los docentes establezcamos relaciones entre los distintos aprendizajes, competencias y áreas). La continuidad, (refiere que las competencias se construyan a partir de experiencias y logros que permitan su aprendizaje constante). El equilibrio, (supone garantizar que se establezcan tiempos adecuados para el desarrollo de cada una de las competencias).

Dentro de este contexto, resulta indispensable referirnos al **Enfoque por competencias**, que consiste en el desarrollo de la capacidades complejas de una manera vinculada, simultánea y sostenida durante el proceso de la experiencia educativa, el cual permite a los estudiantes pensar y actuar en distintos espacios, modificarla haciendo uso de saberes pertinentes a los ámbitos específicos, ya sea para lograr un propósito o resolver una situación problemática. El enfoque por competencias, como aprendizajes requieren asumir desafíos que despierten el interés, suscitar compromiso con la acción de respuesta y

estimular la imaginación y la creatividad. Estas competencias se adquieren, a partir de situaciones retadoras y construyendo significativamente el conocimiento.

Se caracteriza por ser:

- Holístico e integrado; incorpora conocimientos, capacidades, actitudes valores y emociones que no pueden entenderse de manera separada.
- Contextual; se concretan y desarrollan vinculadas a los diferentes contextos socioculturales de acción.
- Dimensión ética; se nutren de las actitudes, valores y compromisos que los sujetos van adoptando en la vida.
- Transferencia creativa; un proceso de adaptación creativa en cada contexto. Reflexivo, proceso permanente de reflexión para armonizar las intenciones con las posibilidades de cada contexto.
- Evolutivo; se desarrollan, perfeccionan, amplían, o se deterioran y restringen a lo largo de la vida.

El enfoque por competencias, es importante porque: enfatiza y motiva a los estudiantes a aprender; centra el protagonismo en quien está aprendiendo; orientan la labor para que se aprende; forman para afrontar diversas tareas, personales, laborales y profesionales; preparan para la vida y el trabajo.

Por otro lado, implica hablar del **Currículo**, cuyo significado proviene del latín curriculum, o currícula que refiere, al conjunto de competencias, capacidades, contenidos, estrategias metodológicas, recursos o medios y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo. Habitualmente, responde a las interrogantes

¿qué, cómo y cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? Es decir, tiene que ver con el diseño de planificación de las actividades pedagógicas. Se caracteriza por ser: potenciador de capacidades y aprendizajes; común, abierto y flexible; integral y coherente. El cual pretende alcanzar: proteger los escenarios de vida, la universalidad, la igualdad, la diversidad, la interculturalidad, la consolidación de la persona, la educación básica, la actualización permanente, la orientación crítica, la autonomía, el aprendizaje constante y la participación ciudadana.

El Currículo Nacional, es la guía de la política educativa de la educación elemental que contiene los aprendizajes y las orientaciones que los educandos deben alcanzar durante su formación, en relación con los fines, principios y objetivos de la educación básica y el proyecto educativo nacional; presenta la visión educativa que queremos y favorezca a los estudiantes en su vida; señala los aprendizajes a los que deben dirigirse los esfuerzos del Estado. Asimismo, cumple una función pedagógica, orienta al docente en su labor, establece los preceptos a tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes que se deben concretar en la práctica pedagógica. Además, de las orientaciones para la evaluación formativa y la diversificación curricular. Está estructurado en base a las competencias, capacidades, desempeños y estándares de aprendizaje; elementos esenciales para la elaboración de las programaciones, unidades didácticas y herramientas curriculares.

Este documento curricular, formaliza el derecho a la educación de los niños y adolescentes al expresar las intenciones del sistema educativo en respuesta a los retos de la actualidad y a las diversas necesidades, intereses, aspiraciones, valores, pensamientos, interrelación y formas de vida social. Promueve una formación que integra coherente y simétricamente las fortalezas de los estudiantes en sus dimensiones ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, cultural y social y política, que contribuyen a su realización plena en la sociedad. Según la Ley general de educación se caracteriza por ser: flexible, abierto, diversificado, integrador, valorativo, significativo y participativo.

Entre sus componentes el currículo nacional presenta:

A.- Perfil de egreso de la educación básica.- Es la visión común e integral que deben lograr los estudiantes al término de la educación básica. Se sustenta en los principios de la educación peruana declarados en la Ley general de educación (Art. 8°). Incluyéndose algunos otros que responden a las demandas del mundo contemporáneo. En este sentido, sólo hago referencia el alusivo al área curricular en estudio, Educación para el Trabajo: El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.

B.- Enfoques transversales.- Constituyen las percepciones y valoraciones de las personas, su actuación y relación con el ambiente en el que se desenvuelven en determinadas situaciones de la vida diaria, los que se traducen en valores, actitudes y comportamientos observables comunes a todas las áreas. Se contextualizan en las competencias, aportan premisas de la vida social, propician las condiciones para la construcción ética y orientan el ejercicio ciudadano para su integración en la sociedad. Así mismo sirven de referente o medio de equilibrio en la formación del educando. Estos son: El enfoque de derechos, el enfoque inclusivo o de atención a la diversidad, el enfoque intercultural, el enfoque igualdad de género, el enfoque ambiental, el enfoque orientación al bien común y el enfoque búsqueda de la excelencia.

C.- Competencias.- Se definen como la facultad que tiene una persona de articular, integrar y transferir conocimientos, mediante el ejercicio efectivo de habilidades y destrezas a fin de lograr un propósito específico o solucionar un problema en una situación determinada de una manera pertinente y ética. Estas, se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida en todo el proceso educativo y prolongarán en su vida cotidiana. Según el estudio, la competencia a desarrollarse en el área de educación por el trabajo es: Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social

D.- Capacidades.- Son premisas o variables (conocimientos, habilidades y actitudes) que utilizan los estudiantes de manera armónica y combinada como recursos para resolver una determinada situación o afrontar una nueva. Estas forman parte de la estructura de una competencia. En el currículo nacional se describen en progresión de manera holística y articulada por ciclos, grados y áreas de manera más específica. Las capacidades que implica la competencia del área de educación para el trabajo son: Crean propuestas de valor, trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas, aplica habilidades técnicas y evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento

E. Estándares de aprendizaje.- Son los niveles secuenciales de progresión de desarrollo de las competencias, que corresponden a cada nivel esperado del ciclo escolar desde el inicio hasta el fin de la educación básica. Sus escalas de logro del aprendizaje se identifican al finalizar cada ciclo. Sirven para situar el desempeño del estudiante, valorarlo en relación con las expectativas del ciclo y orientar mejor su desarrollo. En otras palabras, son criterios

precisos que funcionan como referentes de la evaluación de los aprendizajes. Ofrecen información importante para el reforzamiento y retroalimentación de los aprendizajes a los estudiantes y para adecuar la enseñanza a las exigencias de los aprendizajes.

2.2.2 Planificación Curricular:

La planificación curricular es el proceso de prever, proponer, organizar diseñar estrategias, acciones y actividades que propicien aprendizajes en los estudiantes. Es un acto razonado, metódico y creativo de una acción de enseñanza y aprendizaje; el cual tiene en cuenta a los estudiantes (intereses, necesidades, aptitudes, diferencias y el contexto), los aprendizajes (el perfil de egreso, enfoques transversales, competencias, capacidades y desempeños) y la pedagogía (las teorías, enfoques, metodología, técnicas y estrategias didácticas). Sustentada en las siguientes interrogantes: ¿Qué van a aprender? (competencias y capacidades), ¿Quiénes van a aprender? (necesidades estudiantes, diferencias en el aprendizaje, características en el aula, contexto sociocultural), ¿Cómo lo van a aprender? (metodologías, técnicas, procedimientos y estrategias didácticas), ¿Con qué recursos? (medios y materiales educativos), ¿En cuánto tiempo? (horas, días, semanas, meses), ¿En qué espacios? (escenarios de aprendizaje), ¿Cómo verificaremos los progresos, dificultades y logros de aprendizaje? (evaluación de desempeños), ¿Qué haremos con los estudiantes con dificultades de aprendizaje? (estrategias específicas según los casos) y ¿Cómo atenderemos las diferencias? (estrategias diversificadas).

Planificar, es la facultad de crear y diseñar procesos curriculares y pedagógicos para que los estudiantes, desde un enfoque por competencias alcancen los propósitos del aprendizaje, (enfoques transversales, competencias, capacidades, desempeños y estándares de aprendizaje). Para lo cual es importante tener en cuenta sus conocimientos, experiencias, aptitudes, necesidades, intereses y características de los estudiantes, el contexto; así como prever, organizar, reflexionar y decidir sobre los recursos y materiales, las estrategias pedagógicas y didácticas, interacciones, actividades diferenciadas, clima escolar, entre otros que posibiliten el proceso de enseñanza, aprendizaje, evaluación y el logro de los propósitos. Se caracteriza por ser previsible, estratégico, sistemático, flexible y participativo. Cumple las funciones como: la de constituir una herramienta de gestión de referencia para el ejercicio del monitoreo y asesoramiento de los procesos pedagógicos; y

la de desarrollo curricular, puesto que constituye para el docente el recurso útil para el trabajo colaborativo en la búsqueda de formas de diseñar procesos pertinentes y eficaces a cada situación. Los componentes de todo proceso de planificación curricular son: la programación anual, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje.

El área de Educación para el Trabajo, es una línea de acción curricular más del plan de estudios de educación secundaria que tiene por finalidad desarrollar competencias y capacidades laborales, valores y actitudes de emprendimiento, que permite a los estudiantes descubrir sus habilidades y aptitudes vocacionales, y dotar de una base científica y tecnológica en lo que se refiere a la gestión, la comprensión y aplicación de tecnologías, herramientas y conocimientos empresariales; así como despertar una visión hacia la actividad productiva que lo lleve a insertarse en el mercado laboral generando su propio puesto de trabajo creando su microempresa, o como trabajador dependiente en una institución en el marco de una cultura empresarial. Para la elaboración del programa curricular diversificado del área de Educación para el Trabajo se debe tener en cuenta: el diagnóstico del entorno productivo y de la institución educativa, la determinación de las opciones y los módulos ocupacionales de las especialidades técnicas, las horas del área curricular, la formulación del itinerario formativo por carreras, la contextualización de las capacidades y conocimientos de cada componente, y la formulación de los lineamientos generales para la programación, ejecución y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.

Entre las unidades didácticas, más usadas en la formación profesional técnica tenemos:

- Unidades de aprendizaje.- organiza las capacidades y conocimientos en un marco teórico como ayuda para desarrollar las competencias laborales. Generalmente proporciona los fundamentos teóricos o complementarios de la especialidad ocupacional.
- Unidades de trabajo.- organiza las capacidades y conocimientos en un marco de la práctica, se orientan al desarrollo de competencias para la gestión y ejecución de los procesos de la especialidad en función de los módulos ocupacionales aprobados.
- Proyectos de aprendizaje.- organiza las capacidades y conocimientos como un bien o servicio significativo de la práctica y los procesos productivos.

En este entender, la labor del líder pedagógico, es apoyar y acompañar a los docentes en el trabajo curricular, es decir en la diversificación, contextualización y elaboración propiamente de las programaciones anuales, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos, como: determinar el propósito de aprendizaje sobre la base de las necesidades de aprendizaje identificadas; establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizajes sobre el proceso y por último diseñar y organizar situaciones, estrategias condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje. A través de una cultura de participación, convivencia y colaboración, como el trabajo colegiado en el cual se sesiona para intercambiar experiencias, saberes y expectativas que nos permita mantenernos vigentes con las innovaciones pedagógicas, superar las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza aprendizaje y mejorar los logros de aprendizajes de los estudiantes.

El líder pedagógico, en su quehacer utiliza estos elementos de la planificación curricular como una muestra para poder determinar los propósitos de aprendizaje consignados, las estrategias, los recursos y materiales, la evaluación y el tiempo aproximado a utilizarse; los que a su vez nos va a permitir tener una idea sobre los enfoques transversales que se vienen trabajando, el nivel de competencia a alcanzar, las capacidades a lograr y de los estándares de aprendizaje logrados; diagnóstico que nos va a servir para proponer acciones o actividades pedagógicas que nos ayude a superar estas falencias.

2.2.3 El Trabajo Colaborativo

El trabajo colaborativo, es una técnica que involucra a personas para trabajar en equipo hacia el logro de un objetivo común, a través de actividades de aprendizaje basadas en el principio de la interacción, la socialización y la interdependencia. Promueve el pensamiento divergente y creativo; implica el manejo de aspectos, como el respeto a la opinión de los demás, la participación responsable, el trabajo grupal, la comunicación directa, la reciprocidad, la responsabilidad y las relaciones sociales. Para su incorporación como una estrategia didáctica para la enseñanza-aprendizaje, se hace necesaria se complemente con la utilización de técnicas como el diálogo, la enseñanza recíproca entre compañeros, la resolución de problemas, los organizadores de información, etc.

En el contexto educativo, constituye una forma de aprendizaje interactiva, que incentiva a los estudiantes a construir juntos, para lo cual, se conjuga habilidades, aptitudes, esfuerzos, talentos y competencias, mediante una serie de acciones que les permitan consensuadamente lograr las metas esperadas. Esta estrategia de enseñanza-aprendizaje permite la organización de pequeños grupos de trabajo; donde cada miembro tiene en común objetivos establecidos que cumplir en el proceso por alcanzar el propósito. Es importante el desarrollo individual integrado entre compañeros para los logros en común de cada grupo. Esta estrategia puede ser utilizada para la atención de distintos fines, como: las cuestiones exploratorias, la investigación de hecho, el razonamiento, la gestión de conflictos, el análisis de casos, la motivación individual y grupal, y la evaluación del proceso. Trabajar cooperativamente en el aula, hace que los estudiantes desarrollen estrategias interpersonales y altos niveles de pensamiento.

El trabajo colaborativo se caracteriza, porque:

- Se basa en la relación de interdependencia entre los miembros del grupo, el logro de las metas concierna a todos sus miembros.
- Existe una responsabilidad compartida, cada uno tiene su parte en la ejecución de las acciones dentro del grupo para la consecución de los objetivos.
- La formación de los grupos es heterogénea en habilidades y características de los miembros.
- Busca el logro de objetivos comunes a través de la realización (individual y conjunta) de tareas.
- Promueve el desarrollo de habilidades comunicativas, relaciones simétricas y recíprocas, así como un deseo de compartir la resolución de las tareas.

2.2.4 El Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación

A.- Monitoreo pedagógico.- Es el proceso metódico de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que se desarrollan en una sesión de aprendizaje; esta acción nos permite verificar el cumplimiento de las actividades planeadas, identificar los logros y aspectos críticos presentados y el nivel de avance de las metas propuestas, para luego de un análisis y reflexión tomar decisiones coherentes y

oportunas con la finalidad de garantizar la continuidad o corrección de las actividades y optimizar los resultados al logro de los aprendizajes de los estudiantes (MINEDU, 2013). En otras palabras, es “Un proceso organizado de identificación de logros y debilidades de la práctica docente a fin de optimizarla, posibilitando la toma objetiva de decisiones” (MINEDU, 2014, p.50). El Monitoreo es importante porque permite: mejorar el desempeño, la motivación y compromiso de los docentes. Se caracteriza porque busca ser: un proceso sistemático y pertinente; flexible y gradual; formativo, motivador y participativo y por último, permanente e integral.

Entre sus estrategias destacamos:

- Visita al aula.- La realización de visitas de observación en el aula del docente, con el propósito de identificar aspectos y factores a valorar, reorientar y brindar soporte técnico pedagógico para su mejora.
- Observación entre pares.- Consiste en que cada docente se constituye en experto, por turnos, primero uno visita a otro que tiene dificultades, para registrar los avances, y a partir de estas situaciones construir en forma colegiada los saberes pedagógicos en un clima de confianza y el aporte mutuo.
- Autogestión.- Consiste en que cada docente conoce cuáles son las actividades que aún no domina y los indicadores que tiene que satisfacer para darse por logrado, entonces va tomando nota de su propio avance.

B.- Acompañamiento pedagógico.- Es una estrategia de orientación y asesoramiento pedagógico dirigida a los docentes, donde el acompañante promueve en el acompañado de manera individual o colectiva la reflexión, la concientización e implementación de los cambios necesarios que ayuden de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de su práctica pedagógica y de los aprendizajes de los estudiantes. Según, Rodríguez-Molina, (2011), consiste en “bBrindar soporte técnico y afectivo para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los docentes. A través del desarrollo de sus capacidades, la asistencia técnica, el diálogo y la reflexión sobre su práctica pedagógica y de gestión de la escuela”. El acompañamiento, facilita que el docente mejore su desempeño aprendiendo de su propia experiencia, del análisis reflexivo de su práctica pedagógica, de las fortalezas y debilidades evidenciadas en el proceso de

enseñanza, las que a través de la orientación y asesoramiento pedagógico se logrará fortalecer sus capacidades y su autonomía que le ayudaran a desenvolverse mejor en el ejercicio de su labor, así como crecer profesionalmente. Debe basarse, en los principios de autonomía, participación, integralidad, equidad, criticidad y ética (García, 2012). Además, según la R.S.G. N° 008-2017-MINEDU, se desarrolla considerando los siguientes enfoques: reflexivo crítico, inclusivo e intercultural.

Entre sus estrategias tenemos:

- Círculos de interaprendizaje.- Son espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje entre docentes y directivos, en los cuales se abordan grupalmente temas de interés común sobre el trabajo pedagógico.
- Pasantías.- Observación del desempeño exitoso de un docente por otro docente que tienen dificultades en su desempeño o en la aplicación de una determinada estrategia.
- Jornadas de autoformación.- El fortalecimiento de competencias docentes mediante la incorporación de conocimientos pedagógicos relevante como respuestas a las necesidades de aprendizaje.
- Comunicación virtual.- El uso de las tecnologías de la información y comunicación para el acompañamiento a la práctica educativa con varias personas a la vez, a través del diálogo proactivo y orientador.
- Sistematización de la práctica.- Organización de los resultados del ejercicio de la actuación docente en el aula para su análisis, reflexión y toma de decisiones en favor del docente.
- Talleres de seguimiento.- Focalizan aspectos de la práctica educativa que requieren mejora y ofrecen la posibilidad de confrontar las propias experiencias con una práctica educativa de calidad, bajo el liderazgo de un experto.

C. Evaluación del desempeño docente.- Es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia (Ministerio de Educación Nacional, 2008, p.10). Para que esta tarea alcance sus resultados debe realizarse en forma permanente de acuerdo con los estándares de calidad y

compromisos adquiridos. Para Valdés (2000), la evaluación de la práctica pedagógica del docente es “una actividad de análisis, compromiso y formación, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente”.

¿Qué evaluar? Según Danielson (2007), se debe tener en cuenta: la planeación y la preparación; el ambiente en el salón de clases; la instrucción y las responsabilidades profesionales. **¿Cómo evaluar?** haciendo uso de instrumentos y mecanismos validos que nos permita medir la práctica docente y sistematizar la información recogida desde varias perspectivas, posibilitando de esta manera un juzgamiento objetivo del desempeño de los maestros. Algunos instrumentos claves son el desempeño del estudiante, portafolios del estudiante, autoevaluación, entrevistas y pruebas de conocimientos. Las visitas y la observación en el aula contribuyen a triangular y a validar resultados con distintos instrumentos. **¿Para qué evaluar?** para identificar sus fortalezas y debilidades de docente, fortalecer sus capacidades profesionales y garantizar su desempeño en el aula, en consecuencia la mejora del aprendizaje de los estudiantes.

Entre las estrategias metodológicas que se utilizan para la evaluación de la práctica docente tenemos: la observación de clases, la autoevaluación, la encuesta de opiniones profesionales, el test proyectivo, el portafolio, los ejercicios de rendimiento profesional y las pruebas pedagógicas.

2.2.5 El Trabajo colegiado

El trabajo colegiado es una estrategia participativa de análisis, reflexión, toma de decisiones y determinación de acciones entre el líder pedagógico y los docentes que tiene como finalidad la mejora de los procesos de planificación curricular, la práctica docente y de la gestión pedagógica e institucional. Tiene como medio principal al trabajo colaborativo, a través del cual se garantiza la atención oportuna de las debilidades de la práctica docente mediante el intercambio de experiencias y el aprovechamiento de las potencialidades de los docentes fortaleza, pues la suma de los esfuerzos de los actores educativos direccionados asegura el logro de los propósitos educativos. El trabajo colegiado es un proceso de diagnóstico, estudio, concertación y vinculación de los

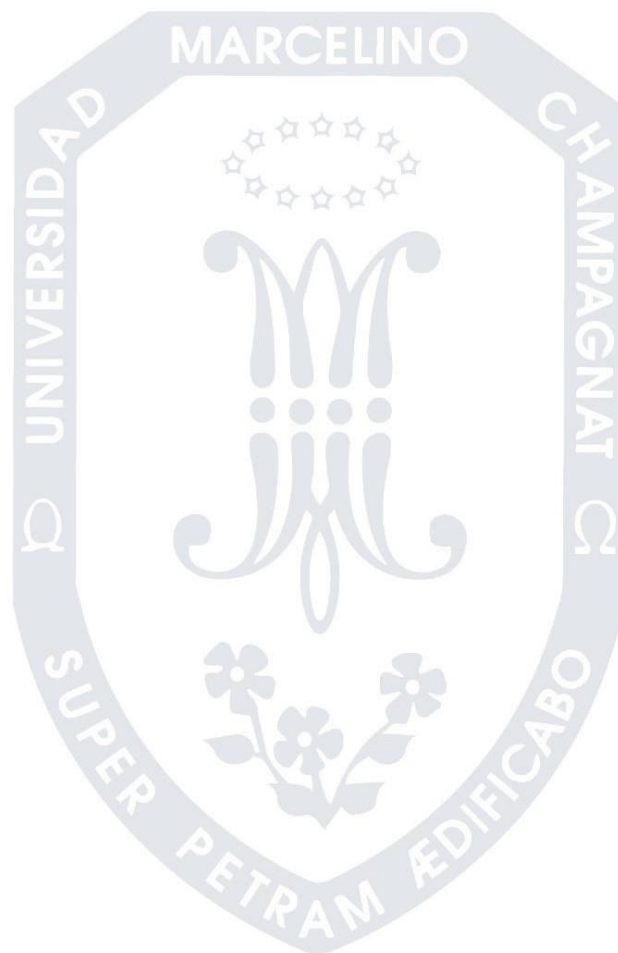
miembros de la comunidad educativa que a través de la conformación de un equipo de trabajo idóneo, dialoga, brinda soporte, concreta acuerdos, define metas específicas, asigna responsabilidades entre sus miembros y realiza un seguimiento pertinente sobre temas relevantes técnico-pedagógicos que tienen que ver con el desempeño docente en el aula a fin de garantizar el óptimo logro de los propósitos de aprendizaje de los estudiantes.

Según Fierro (1998), el trabajo colegiado se caracteriza por ser: Participativo, involucra a todos. Horizontal, la comunicación y aportes son de todos. Consensuado, se dialoga para llegar a acuerdos para un bien común. Corresponsable, su participación genera responsabilidad por lo que dice y hace.

Es importante porque impulsa entre sus miembros la capacidad de compartir experiencias, conocimientos y situaciones problemáticas que nos van ayudar a una mejor atención de las debilidades de los docentes y las necesidades de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, aprender de otros, involucrar a directivos y docentes en asuntos de la institución, promover la democracia por medio de la tolerancia, las convivencias, la solidaridad, la aceptación de diferencias, la cooperación, el respeto mutuo y la búsqueda de la solución de conflictos; y en consecuencia a la mejora del desempeño docente y directivo mediante la planificación, ejecución y evaluación de las actividades académicas, y la capacitación docente oportuna.

El Plan de Trabajo Colegiado.- Para realizar un trabajo colegiado, se debe elaborar un Plan que consigne los objetivos, metas, acciones a ejecutar, cronograma, responsables, recursos a utilizar, la temática a desarrollar, estrategias metodológicas y la evaluación. Esta estrategia de trabajo participativo se relaciona con el MBDDocente en el Dominio 1, específicamente con la competencia 2, que dice: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión. Quiere decir, que los docentes como una primera tarea anual del año escolar deben planificar el trabajo pedagógico, esto implica tener conocimiento de las características y necesidades de los estudiantes y del ámbito en el que se desenvuelven, del dominio de los contenidos pedagógicos disciplinares, de los recursos didácticos, las estrategias metodológicas y del sistema de evaluación del

aprendizaje en cada uno de los documentos curriculares, como: el programa curricular, unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje en el marco de un enfoque por competencias, intercultural e inclusivo.



CAPÍTULO III MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación utilizado en el presente trabajo es la investigación aplicada porque, según Carrasco (2013, p.43) “Tiene propósitos prácticos, inmediatos y bien definidos, es decir, se investiga para actuar, transformar, modificar o producir cambios en un determinado sector de la realidad”. En consecuencia, el problema de la ineficiente gestión de la planificación curricular busca resolver una situación muy común en los docentes de educación para el trabajo, sustentado en los aportes teóricos e innovaciones curriculares producidas, a fin de formalizar asistencia significativa que coadyuven a fortalecer las capacidades de los docentes en lo referente a la tecnología curricular. Lanuez, Martínez y Pérez (2002), una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

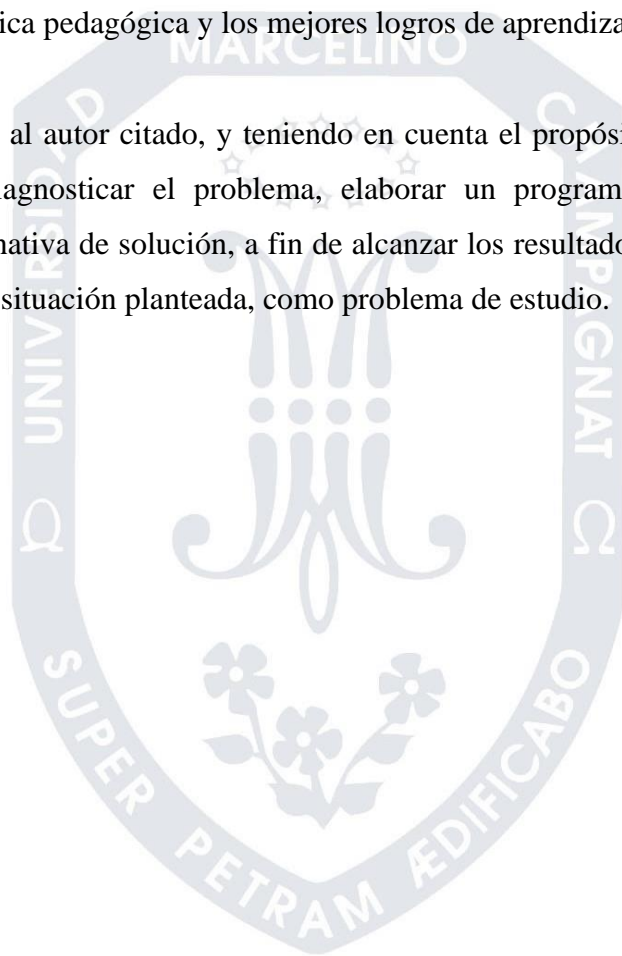
Teniendo en cuenta el proceso de investigación, el enfoque al cual se adapta el trabajo es el enfoque cualitativo, puesto que promueve la recolección de datos utilizando técnicas (no medibles numéricamente, ni sujetas a un control, ni busca generalizar los resultados) como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, etc. Un estudio cualitativo busca comprender el fenómeno en su ambiente usual (qué piensa, como vive, se comporta y actúa; que piensa; cuáles son sus actitudes, etc.). Se caracteriza porque es abierta (facilita el acceso y la dispersión de la información y el uso de diferentes técnicas), flexible (no es rígida, se adecua a las circunstancias, momentos y necesidades que emergen en el proceso de investigación, permite desarrollar preguntas antes, durante y después de la recolección y el análisis de datos) y holística (los fenómenos se conciben como un todo y no como partes).

3.2 Diseño de investigación

El diseño de investigación aplicado en el presente plan de acción, es la investigación acción participativa, debido a que estos contribuyen en la resolución o implementación de

cambios, interviniendo en esta uno o varios investigadores y participantes de la comunidad involucrada de manera colaborativa y democrática, tal como lo señala Roberts, citado por Hernández et al (2014). Puesto que el plan de intervención desarrollado constituye una variante de este diseño con la cual se pretende resolver el problema de la ineficiente gestión curricular en lo referente a la planificación de los programas y unidades didácticas en los docentes de Educación para el Trabajo de la institución educativa Manuel C. de la Torre, con la finalidad de generar cambios en este proceso de contextualización del currículo que favorezcan la práctica pedagógica y los mejores logros de aprendizaje en los estudiantes.

Siguiendo, además al autor citado, y teniendo en cuenta el propósito del presente plan, el trabajo implicó diagnosticar el problema, elaborar un programa para su tratamiento, proponer una alternativa de solución, a fin de alcanzar los resultados esperados, es decir la modificación de la situación planteada, como problema de estudio.



CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

El plan de acción, es una propuesta de iniciativas y prioridades de corto plazo que responde a una situación problemática específica que interfiere el logro de los aprendizajes y exige ser resuelta en forma inmediata. Constituye una guía para organizar, orientar e implementar acciones necesarias y llevar a cabo una intervención. Se utiliza para saber cuándo debemos ejecutar oportunamente las actividades, como lograr los objetivos que pretendo, que indicadores me ayudaran a alcanzar la propuesta, qué medios o recursos necesito, qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos considerar para mejorar las que no están funcionando.

Teniendo en cuenta el resultado del diagnóstico e identificación del problema, el análisis de sus causas y los fundamentos teóricos y conceptuales que sustentan el mismo, se ha planteado como alternativa de solución al problema de la deficiente planificación curricular en el área de Educación para el Trabajo, la implementación de un plan de trabajocolegiado, una propuesta de mejora de la postura del liderazgo pedagógico en lo referente al fortalecimiento de la gestión de la planificación curricular en los docentes de la institución educativa Manuel C. de la Torre de la provincia Mariscal Nieto, región Moquegua

En este sentido, el plan de acción, nos permitirá solucionar el problema de gestión curricular identificado en la institución educativa Manuel C. de la Torre; puesto que el Plan de trabajo colegiado, como estrategia del trabajo colaborativo nos va ayudar a reflexionar, analizar, concertar, vincularnos, concretar acuerdos, definir metas específicas, asignar responsabilidades y garantizar el aprendizaje de los estudiantes a través del seguimiento pertinente del mismo y el compartimiento de conocimientos, experiencias y problemas relacionados que afecten el logro de los objetivos entre los miembros de la comunidad de docentes del área de Educación para el Trabajo, en un clima de respeto, armonía y comprensión y tolerancia.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer la gestión curricular en la planificación del área de Educación para el Trabajo del nivel de educación secundaria a través de la implementación de un Plan de trabajo colegiado en la institución educativa Manuel C. de la Torre de la provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua.

Objetivos específicos:

- Objetivo específico 1: Propiciar oportunidades de sensibilización docente respecto a las innovaciones y cambios del currículo orientado al afianzamiento de sus capacidades y la mejora de su desempeño.
- Objetivo específico 2: Promover el proceso de planificación curricular del área de Educación para el Trabajo, a través del trabajo colaborativo entre docentes.
- Objetivo específico 3: Optimizar la labor de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente respecto al trabajo curricular en el área de Educación para el Trabajo.

4.1.2 Participantes

Los actores educativos comprometidos con el proyecto y responsables de garantizar que las actividades se ejecuten de acuerdo al cronograma de acciones planificado, de hacer seguimiento, comunicar y evaluar el proceso y los avances del desarrollo del Plan de acción a implementarse en la institución educativa Manuel C. de la Torre de la provincia Mariscal Nieto de la región Moquegua, estará constituido por: 01 director, 01 sub director del área técnica, 02 jefes de taller o coordinadores pedagógicos y 14 docentes de Educación para el Trabajo

4.1.3 Acciones

Teniendo en cuenta la identificación del problema, el análisis de las causas y definido los objetivos específicos, proponemos las acciones, que constituyen las herramientas y/o estrategias del plan de acción que nos permitirán alcanzar los objetivos propuestos, que describimos en la siguiente tabla:

Tabla N° 02

Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Propiciar oportunidades de sensibilización docente respecto a las innovaciones y cambios del currículo orientado al afianzamiento de sus capacidades y la mejora de su desempeño	Desactualización curricular por las constantes innovaciones y cambios del currículo	Realización de jornadas de sensibilización y reflexión docente respecto a las innovaciones y cambios curriculares propuestos por el MINEDU
Promover el proceso de la planificación curricular del área de Educación para el Trabajo a través del trabajo colaborativo entre docentes	Indisposición de los docente para trabajar la planificación curricular en forma colaborativa	Ejecución de talleres de capacitación docente sobre planificación y contextualización curricular en el área de Educación para el Trabajo
Optimizar la labor de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente respecto al trabajo curricular	Inadecuada labor de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente respecto al trabajo curricular	Implementación de visitas de seguimiento del trabajo de planificación curricular para la verificación y asesoramiento técnico pedagógico personalizado.

Las acciones propuestas son viables porque en la Institución Educativa existen las condiciones necesarias y disponibles en lo que se refiere a recursos humanos, equipos y materiales, y de servicios, para llevar adelante el Plan de Acción; pues contamos personal capacitado en el tema de estudio para desarrollar los eventos de capacitación respecto al trabajo curricular docente en el área de Educación para el Trabajo y con expectativas de superación. Asimismo, el líder facilita un clima afectivo y armonioso propiciando oportunidades de mejora continua del desempeño docente. A decir:

- Las jornadas de sensibilización y reflexión docente sobre las innovaciones y cambios curriculares propuestos por el MED, se realizará a través de la presentación y análisis de videos motivadores, y la ejecución de dinámicas de técnica grupal alusiva al logro del

propósito; que nos ayude a comprender la importancia del Currículo y de mantenerse vigente sobre el mismo.

- Los talleres de capacitación docente sobre planificación y contextualización curricular en el área de Educación para el Trabajo, se desarrollarán en forma colegiada, a través del trabajo colaborativo, para lo cual nos apoyaremos de docentes fortalezas conocedores del tema, sea de la misma Institución Educativa o del ámbito de la UGEL-Mariscal Nieto.
- Las visitas de seguimiento del trabajo de planificación curricular para la verificación y asesoramiento técnico pedagógico personalizado, se llevará a cabo al inicio de cada trimestre, a través de la implementación de una ficha de seguimiento del trabajo curricular, que garantice la elaboración y desarrollo de la programación anual, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta los elementos principales de cada uno de estos instrumentos, y las necesidades de los estudiantes y del contexto.

Los probables riesgos a tomar en cuenta en la implementación del Plan de acción, pueden ser la indisposición y el pensamiento negativo de algunos docentes por participar en las jornadas de reflexión y capacitación docente. Asimismo el posible incumplimiento del cronograma establecido de algunas acciones propuestas en el presente Plan de acción por actividades imprevistas de parte de los responsables o participantes.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

Las técnicas e instrumentos seleccionados que nos permitirá la recolección y análisis de la información en todo el proceso de ejecución del plan de acción y condicionará el éxito de las acciones y en consecuencia el logro de los objetivos propuestos, serán las que a continuación se detalla en la tabla siguiente:

Tabla N° 03

Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Discusión de grupos	Guía de preguntas
Observación	Lista de Cotejos

4.1.5 Recursos humanos y materiales

El cumplimiento de las actividades exige contar con recursos humanos y materiales que favorezca su ejecución; por tanto, a continuación detallamos los recursos necesarios para el desarrollo del presente plan de acción.

A.- Recursos humanos:

- 02 Jefaturas de taller o coordinadores pedagógicos
- 01 Coordinador soporte tecnológico
- 01 Secretaria

B.- Recursos materiales:

- Material de oficina (papelógrafo, papel bond, plumones, lapiceros, cartulina)
- Textos (Currículo Nacional, Cartilla de Planificación Curricular de Educación Secundaria, Diseño Curricular Nacional 2009, OTP de Educación para el Trabajo, Programaciones y unidades didácticas).
- Separatas, fotocopias
- Tutoriales del MINEDU
- Pizarra digital interactiva
- Equipo de computo

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto constituye el cálculo de los ingresos y egresos que se necesita para la implementación del presente plan de acción, precisa sistemáticamente la factibilidad de las condiciones y los recursos que se requiere para la ejecución de las acciones planteadas. A continuación describimos en la siguiente tabla, los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento del mismo.

El plan de acción será autofinanciado, es decir que los gastos que se efectúen serán cubiertos en su mayor parte por el mismo responsable del estudio y los aportes que se logren captar a través de la gestión de recursos y la formalización de convenios para la compra y uso de bienes y servicios necesarios ante la institución educativa, los padres de familia y las instituciones aliadas.

Tabla N° 04

Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Realización de jornadas de sensibilización y reflexión docente respecto a las innovaciones y cambios curriculares propuestos por el MED	<ul style="list-style-type: none"> • Eq. computo • Pizarra digital • Videos • Separatas • Papelotes • Plumones 	<p>01</p> <p>01</p> <p>01</p> <p>15</p> <p>05</p> <p>05</p>	S/. 30	Autofinanciado
Ejecución de talleres de capacitación docente sobre planificación y contextualización curricular en el área de Educación para el Trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Eq. computo • Pizarra digital • Videos • Separatas • Papelotes • Plumones 	<p>01</p> <p>01</p> <p>01</p> <p>15</p> <p>05</p> <p>05</p>	S/. 30	Autofinanciado
Implementación de visitas de seguimiento del trabajo de planificación curricular para la verificación y el asesoramiento técnico pedagógico personalizado.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopias • Lapiceros • Cuadernos de campo 	<p>90</p> <p>02</p> <p>01</p>	S/. 20	Autofinanciado

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

La matriz de planificación organiza, sistematiza y resumen en su conjunto las ideas de cada uno de los elementos desarrollados en el Plan de Acción, pues su estructura consigna los objetivos específicos, las acciones propuestas, los responsables, los recursos a utilizarse, la duración y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

Tabla N° 05

Matriz de planificación del Plan de Acción

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019											
					M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Fortalecer la gestión curricular en la planificación del área de Educación para el Trabajo en el nivel de educación secundaria a través de la implementación de un plan de trabajo colegiado en la institución educativa Manuel C. dela Torre de la provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua	• Propiciar oportunidades de actualización docente respecto a las innovaciones y cambios del currículo orientado al afianzamiento de sus capacidades y la mejora de su desempeño	1.1 Realización de jornadas de sensibilización y reflexión docente respecto a las innovaciones y cambios curriculares propuestos por el MED	• Director • Sub-Director A.T. • Coordinadores Pedagógicos	• Eq. computo • Pizarra digital • Videos • Separatas • Papelotes • Plumones	X											
	• Promover el proceso de la planificación curricular del área de Educación para el Trabajo a través del trabajo colaborativo entre docentes	1.2 Ejecución de talleres de capacitación docente sobre planificación y contextualización curricular en el área de Educación para el Trabajo		• Eq. computo • Pizarra digital • Videos • Separatas • Papelotes • Plumones	X			X			X					
	• Optimizar la labor de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente respecto al trabajo curricular	1.3 Implementación de visitas de seguimiento del trabajo de planificación curricular para la verificación y el asesoramiento técnico pedagógico personalizado.		• Fotocopias • Lapiceros • Cuaderno de campo	X			X			X					

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

El diseño de la matriz de monitoreo y evaluación, es importante porque constituye la herramienta que consolida todo el proceso sistemático previsto del plan de acción, que nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones oportunas para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 05 contiene en su estructura: objetivos específicos, las acciones con sus respectivos indicadores que especifican las metas, el nivel de implementación para evaluar los logros alcanzados, las evidencias, la identificación de las principales dificultades y las propuestas de mejora en caso lo requiera.

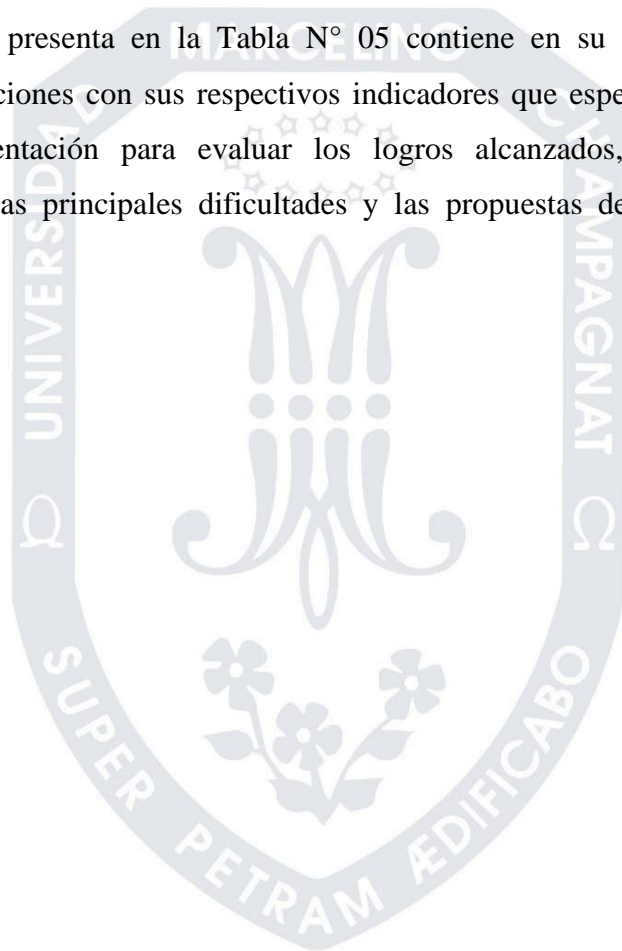


Tabla N° 06

Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	METAS	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
<ul style="list-style-type: none"> Propiciar oportunidades de actualización docente respecto a las innovaciones y cambios del currículo orientado al afianzamiento de sus capacidades y la mejora de su desempeño 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de jornadas de sensibilización y reflexión docente respecto a las innovaciones y cambios curriculares propuestos por el MED 	1.1 % de docentes que participan activa y responsablemente de las jornadas de inducción docente.	14 Docentes				<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo colegiado Actas de asistencia 	No participación de 01 docente	Charlas con especialistas
		1.2 N° de jornadas de sensibilización y reflexión docente	01 Jornadas						
		1.3 % de docentes que comprenden la importancia de mantenerse al tanto de las innovaciones y cambios curriculares	14 Docentes						
<ul style="list-style-type: none"> Promover el proceso de planificación curricular del área de Educación para el Trabajo a través del trabajo colaborativo entre docentes 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de talleres de capacitación docente sobre planificación y contextualización curricular en el área de Educación para el Trabajo 	2.1 % de docentes que participan activamente en la ejecución de los talleres de capacitación.	14 Docentes				<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo colegiado Actas de asistencia 	No participación de 01 docente	Jornada de autorformación
		2.2 N° de talleres de capacitación docente.	03 Talleres						
		2.3 % de docentes que diseñan y contextualizan sus programaciones y unidades didácticas a partir de las herramientas y estrategias dadas	14 Docentes						
<ul style="list-style-type: none"> Optimizar la labor de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente respecto al trabajo curricular 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de visitas de seguimiento del trabajo de planificación curricular para la verificación y el asesoramiento técnico pedagógico personalizado. 	3.1 % de docentes que reconocen sus debilidades en cuanto a la planificación curricular y asumen compromisos de mejora	14 Docentes				<ul style="list-style-type: none"> Ficha de observación Actas de compromiso 	01 docente que no planifica adecuadamente sus programas	Orientación y Asesoramiento dirigido
		3.2 % de docentes que reformulan sus programaciones y unidades didácticas a partir de las observaciones y recomendaciones.	14 Docentes						

4.4 Validación de la propuesta

La Universidad Marcelino Champagnat a fin de garantizar la validez y valoración de las potencialidades de la propuesta del plan de acción que presentamos para su aplicación en el tiempo y espacio determinado y tener un grado de certeza y fiabilidad favorable para su implementación, exige por medio del método de criterio de especialistas. En este caso, mediante un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico validar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Los resultados obtenidos tras la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, son:

Tabla N° 07

Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de acción.		X	

El especialista responsable de la validación, ha realizado los siguientes aportes o sugerencias a la propuesta: Las actividades que se pretenden desarrollar dentro de cada acción, presentan compatibilidad y coherencia en respuesta al objetivo en el cual se enmarcan.

Asimismo, respecto de la aplicabilidad del Plan de Acción, ha opinado: De acuerdo al análisis realizado, la propuesta presentada es viable para su ejecución.

REFERENCIAS

- Carrasco, S. (2013) *Metodología de la investigación científica*. Editorial San Marcos; 6ta edición; Lima-Perú; págs. 474
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación*, 6ta edición. México: McGraw-Hill.
- Latorre, M. y Seco, C. (2013). *Metodología, estrategias y técnicas metodológicas*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.
- Minedu (2014) *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Impreso en el MINEDU; Lima-Perú; págs. 74
- Minedu (2016) *Programa curricular de Educación Secundaria*. Impreso en el MINEDU; Lima-Perú; págs. 392.
- Minedu (2016) *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico (Modulo 6)*. Fascículo N° 1. Lima. Minedu.
- Minedu (2016) *Dirección escolar. Gestión de la complejidad y diversidad de la institución Educativa (Modulo 1)*. Lima. Minedu.
- Minedu (2016) *Planificación escolar. La toma de decisiones informadas (Modulo 2)*. Impreso en el MINEDU; Lima-Perú; págs. 74
- Minedu (2017) *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico (Modulo 6)*. Fascículo N° 2. Lima. Minedu.
- Minedu (2017) *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico (Modulo 6)*. Fascículo N° 3. Lima. Minedu.
- Minedu (2017) *Participación y clima institucional para una organización escolar efectiva (Modulo 3)*. Lima. Minedu.
- Minedu (2017) *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico (Modulo 4)*. Impreso en el MINEDU; Lima-Perú; págs. 74
- Minedu (2017) *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente (Modulo 5)*. Impreso en el MINEDU; Lima-Perú; págs. 74
- Salgado, C. (2018) *Manual de investigación. Teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.
- Sánchez, H. Reyes, C. (2000). *Metodología y Diseños en la investigación científica*. Lima-Perú; págs. 147

APÉNDICES

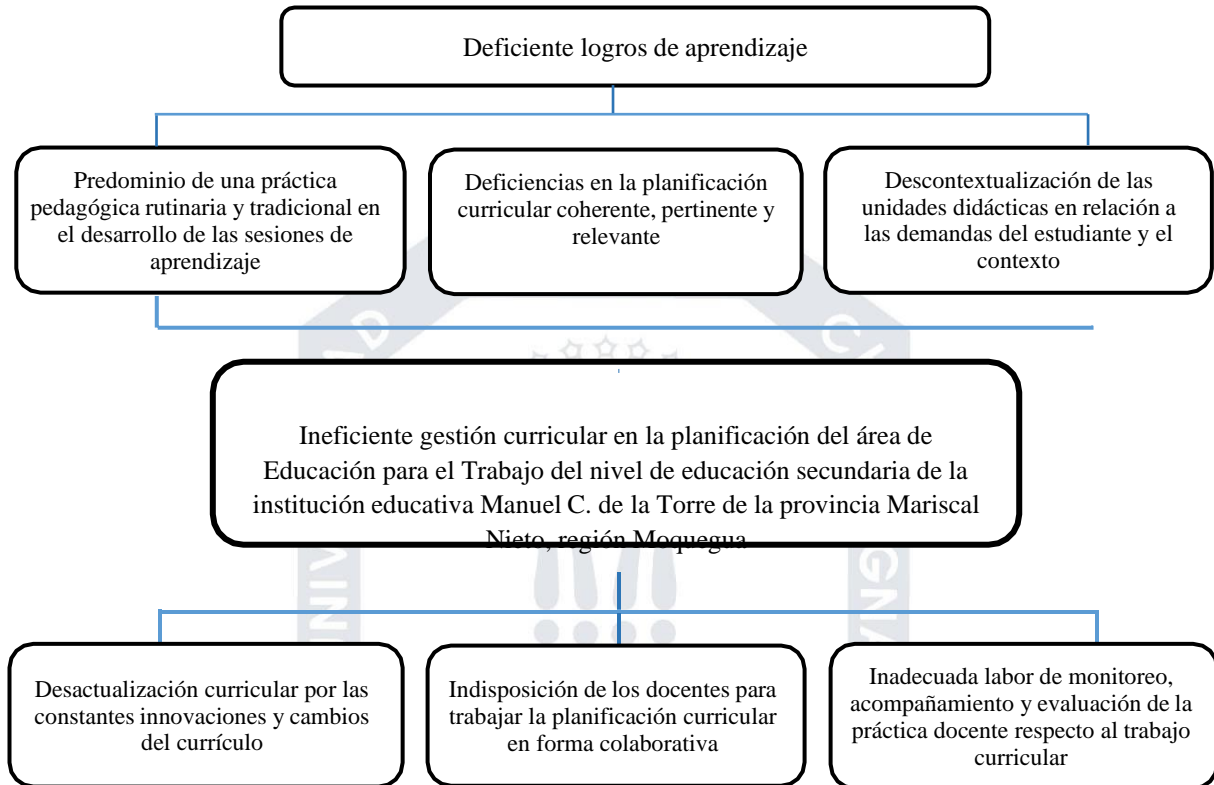
Apéndice 1

Matriz de consistencia

SITUACIÓN PROBLEMATICA	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	MÉTODO
Ineficiente gestión curricular en la planificación del área de Educación para el Trabajo de nivel de educación secundaria de la institución educativa Manuel C. de la Torre de la provincia Mariscal Nieto, región Moquegua	¿Cómo fortalecer la gestión curricular en la planificación del área de Educación para el Trabajo del nivel de educación secundaria de la institución educativa Manuel C. de la Torre de la provincia Mariscal Nieto, región Moquegua?	Implementación de un plan de trabajo colegiado	Fortalecer la gestión curricular en la planificación del área de Educación para el Trabajo del nivel de educación secundaria a través de la implementación de un plan de trabajo colegiado en la institución educativa Manuel C. de la Torre de la provincia Mariscal Nieto, región Moquegua.	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar oportunidades de sensibilización docente respecto a las innovaciones y cambios del currículo orientado al afianzamiento de sus capacidades y la mejora de su desempeño • Promover el proceso de planificación curricular del área de Educación para el Trabajo a través del trabajo colaborativo entre docentes • Optimizar la labor de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente respecto al trabajo curricular 	<p>Enfoque : Cualitativo</p> <p>Tipo : Aplicada</p> <p>Diseño : Investigación acción</p> <p>Variante : Investigación acción participativa</p>

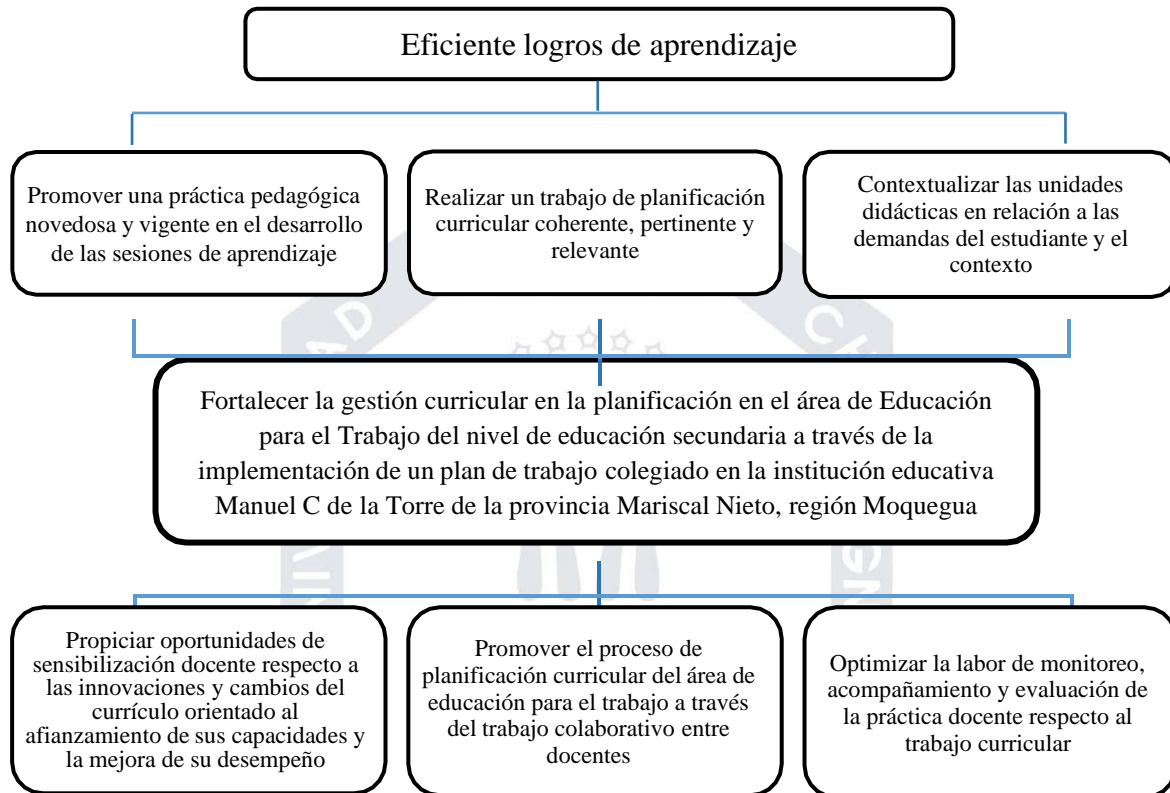
Apéndice 2

Árbol de problemas



Apéndice 3

Árbol de Objetivos



Apéndice 4

Instrumentos

GUIA DE PREGUNTAS (GRUPO DE DISCUSIÓN)

PREGUNTA N° 01		
a) Existe preocupación de los docentes por involucrarse con las innovaciones y los cambios permanentes del currículo.		
CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	RESPUESTA DE DOCENTE
Currículo	Innovaciones curriculares
b) Cree Ud. que sea importante conocer y manejar la nueva propuesta del currículo nacional diseñada por el MINEDU		
Currículo	Currículo Nacional

PREGUNTA N° 02		
c) Realiza el proceso de planificación curricular en su área a través de un trabajo colaborativo entre docentes		
CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	RESPUESTA DE DOCENTE
Planificación curricular	Trabajo colaborativo
d) Contextualiza Ud. las programaciones y unidades didácticas de acuerdo a las demandas de los estudiantes y del contexto.		
Planificación curricular	Necesidades de estudiantes y contexto

PREGUNTA N° 03		
e) Aplica el asesor pedagógico estrategias y herramientas adecuadas en la realización de la labor de monitoreo en la planificación curricular?		
CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	RESPUESTA DE DOCENTE
Monitoreo, asesoramiento y evaluación	Estrategias de monitoreo respecto a la planificación curricular
f) Implementa el líder pedagógico acciones de orientación y asesoramiento en el proceso de acompañamiento pedagógico a los docentes?		
Monitoreo, asesoramiento y evaluación	Implementación de acciones de información y orientación

LISTA DE COTEJO (OBSERVACION)

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

I. Datos generales

GRE		UGEL	
Institución Educativa		Nivel Educativo	
Docente observado		Especialidad	
Denominación de la sesión			
Área Curricular		Grado y sección	
Datos del observador		Fecha de Aplicación	

II. Lista de cotejo sobre Planificación Anual, Unidad Didáctica y Sesión de Aprendizaje

3.1. Planificación Anual:			Observaciones
- La programación anual considera las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y la caracterización del contexto sociocultural.	SÍ	NO	
- Presenta los propósitos de aprendizaje de grado (competencias, capacidades y enfoques), en relación a las necesidades identificadas.	SÍ	NO	
- Organiza las Unidades Didácticas en relación con situaciones significativas de las necesidades e intereses de los estudiantes y su realidad cotidiana.	SÍ	NO	
- Presenta coherencia en la secuencia y una organización articulada de Unidades didácticas.	SÍ	NO	
- Presenta una distribución de las competencias y capacidades vinculadas a las diferentes áreas curriculares.	SÍ	NO	
- Los desempeños de grado se han precisado en forma más específica.	SÍ	NO	
- Los desempeños de grado se contextualizan o diversifican de acuerdo a la realidad y/o necesidad de los estudiantes.	SÍ	NO	
- Considera el logro de un producto en cada unidad didáctica y en forma anual	SÍ	NO	
- Consigna en forma explícita los materiales y recursos educativos que se usaran en forma anual	SÍ	NO	

3.2. Unidad Didáctica:			Observaciones
- El título de la unidad didáctica sintetiza la situación significativa, el producto o resultado que se alcanzara y da una visión global de lo que se abordará en ella.	SÍ	NO	
- La situación significativa está vinculada con las competencias, desempeños y enfoques transversales a desarrollar.	SÍ	NO	
- La situación significativa está enmarcada en un contexto real o simulado y plantea un reto mediante preguntas o consignas que permiten integrar varias sesiones.	SÍ	NO	
- El producto o resultado a alcanzar se presenta en forma clara y precisa	SÍ	NO	
- Las capacidades seleccionadas se precisan a través de indicadores	SÍ	NO	
- Los propósitos de aprendizaje (competencias, desempeños y enfoques transversales) son pertinentes al ciclo o grado que se considera en la programación anual y toman en cuenta las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	SÍ	NO	
- Las evidencias e instrumentos de evaluación previstos son adecuados, están relacionados con los propósitos de aprendizaje (competencias, desempeños y enfoques transversales).	SÍ	NO	
- La secuencia de sesiones planteada en la unidad permite observar la combinación de diversas competencias y está relacionada con los retos de la situación significativa.	SÍ	NO	
- En la secuencia de sesiones se plantean momentos en los que se brindará retroalimentación a los estudiantes.	SÍ	NO	
- Prevé el uso de diversos recursos y materiales educativos, considerando los de la zona, de acuerdo con los propósitos de la Unidad.	SÍ	NO	

3.3. Sesión de aprendizaje			Observaciones
- El título de la sesión precisa lo que van a aprender los estudiantes (sintetiza la situación de aprendizaje)	SÍ	NO	
- Los propósitos de aprendizaje indican las competencias, desempeños y las actitudes (enfoques transversales) de la unidad didáctica.	SÍ	NO	
- El diseño considera estrategias de organización variadas y contextualizadas (en pequeños grupos, trabajo en parejas, trabajo con monitores, trabajo en grupo clase, trabajo individual, etc.).	SÍ	NO	
- El diseño considera actividades variadas dirigidas al desarrollo de los aprendizajes esperados y logros de aprendizaje.	SÍ	NO	
- Las actividades de aprendizaje evidencian una secuencia lógica y organización que contribuyen al logro de los propósitos de la sesión.	SÍ	NO	
- Las actividades considera los procesos pedagógicos para el desarrollo de las competencias o capacidades	SÍ	NO	
- En las actividades propuestas en la sesión se puede observar claramente el rol del docente como mediador del aprendizaje y el del estudiante como protagonista del aprendizaje.	SÍ	NO	
- Las actividades consideran estrategias o herramientas de atención de acuerdo a los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes	SÍ	NO	
- Los contenidos de aprendizaje desarrollados en la sesión están vinculados a problemas o situaciones de la vida cotidiana, a la actualidad y/o los intereses de los estudiantes.	SÍ	NO	
- La sesión propone el uso de estrategias y herramientas metodológicas adecuadas para el desarrollo de los propósitos de aprendizaje	SÍ	NO	
- El diseño considera el uso de diversos recursos y materiales educativos, considerando los de la zona, para el desarrollo de aprendizaje.	SÍ	NO	
- El tiempo previsto para el desarrollo de las actividades es el adecuado para lograr los propósitos de la sesión.	SÍ	NO	
- El cierre de la sesión considera actividades para extraer conclusiones, puntualizar alguna idea, un procedimiento o soluciones, etc.	SÍ	NO	
- En el cierre de la sesión considera actividades que orientan la reflexión del estudiante en relación a dónde se encuentran con respecto del aprendizaje esperado y cómo hicieron para llegar ahí.	SÍ	NO	
- El diseño prevé las evidencias que darán cuenta del avance en los aprendizajes.	SÍ	NO	
- La sesión prevé actividades para comunicar los criterios de evaluación.	SÍ	NO	
- La sesión considera momentos para brindar retroalimentación y atención diferenciada según las necesidades de los estudiantes.	SÍ	NO	

Firma del Director(a)

Firma del Docente

Apéndice 5

Evidencias de las acciones realizadas



PLANIFICAR ES LA MEJOR ESTRATEGIA PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS DESEADOS